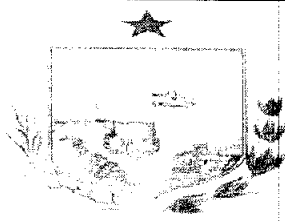


4

MATERIALES MARQUEE SAISON

[illegible]

**DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS**



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO:

15/01/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3163111

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

Wilfredo Paraga

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (pésame)

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el documento de...

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000334211

1/13/2015 8:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-16-31-11-000	239,33	\$ 13.382,73	C.325 AVE. 222-A B.H.HIDROVO	2015	167750	334211
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
PARRAGA ZAMBRANO SEGUNDO WILFRIDO Y SRA			1302157829	Costa Judicial		
1/13/2015 12:00 BARBERAN SORNOZA HILDA MARIA				IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,01	(\$ 0,40)
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Interes por Mora		
				MEJORAS 2011	\$ 1,47	(\$ 0,59)
				MEJORAS 2012	\$ 2,25	(\$ 0,90)
				MEJORAS 2013	\$ 3,48	(\$ 1,39)
				MEJORAS 2014	\$ 3,67	(\$ 1,47)
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,80	(\$ 6,32)
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,01	
				TOTAL A PAGAR		\$ 21,62
				VALOR PAGADO		\$ 21,62
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



13767



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13767.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de abril de 2009*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3163111000



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con Siete metros cincuenta centímetros y calle Trescientos Veinticinco. POR ATRÁS, con siete metros sesenta centímetros y solar vacío POR EL COSTADO DERECHO, con Veintiún metros y Sr. Cornelio Moreira más diez metros setenta centímetros y Sra. Rosa Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y un metros setenta centímetros y Sr. Cosme Sánchez. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE V I G E N T E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	984 25/07/1995	655
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.020 11/09/2007	12.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : - martes, 25 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 655 - Folio Final: 655

Número de Inscripción: 984 Número de Repertorio: 2.369

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N.º 438, del 19 de mayo de 1986, declaró utilidad pública con finalidad social los terrenos de varios barrios ubicados en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las tienen





ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por quince años. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha Junio 06 del 2007, bajo el No. 115, mediante Escritura autorizada en la notaria Primera de Manta, el 09 de Mayo del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000024473	Parraga Zambrano Segundo Wilfrido	Casado	Manta
Comprador	13-09145496	Sanchez Velez Maria Olanda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 11 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.924 - Folio Final: 12.930

Número de Inscripción: 1.020 Número de Repertorio: 4.369

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

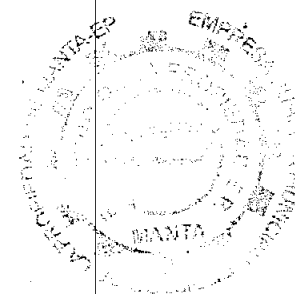
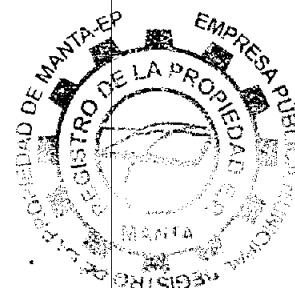
HIPOTECA ABIERTA. -Sobre el inmueble ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta
Deudor Hipotecario	13-02 57829	Parraga Zambrano Segundo Wilfrido	Casado	Manta *
Deudor Hipotecario	13-09 45496	Sanchez Velez Maria Olanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	984	25-jul-1995	655	655



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:08:46 del lunes, 12 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.